

MATERIA: DERECHO MERCANTIL

CATEDRATICO: CRISTIAN DAVID CORTES
BERMUDEZ

TEMA: OCEANOGRAFIA (CONCURSO MERCANTIL
Y QUIEBRA)



- La empresa Oceanografía SA de CV fue fundada en 1968 para proveer servicios de ingeniería marina a Petróleos Mexicanos (Pemex). Se especializa en ingeniería geofísica marina, buceo de saturación, operación de vehículos sumergibles manejados a control remoto, mantenimiento a estructuras marinas y construcción de ductos submarinos.
- Fue creada por el ingeniero Amado Yáñez Correa bajo el nombre Consultores y Contratistas en Oceanografía, SA de CV. Pero en 1990 cambió su razón social a Oceanografía, SA de CV y ubicó su centro de operación en Ciudad del Carmen, Campeche.



- Los hijos de Yáñez Correa, Carlos Daniel Yáñez Osuna y Amado Omar Yáñez Osuna, director de Oceanografía y propietario del equipo de futbol los Gallos Blancos de Querétaro, son accionistas de la empresa.



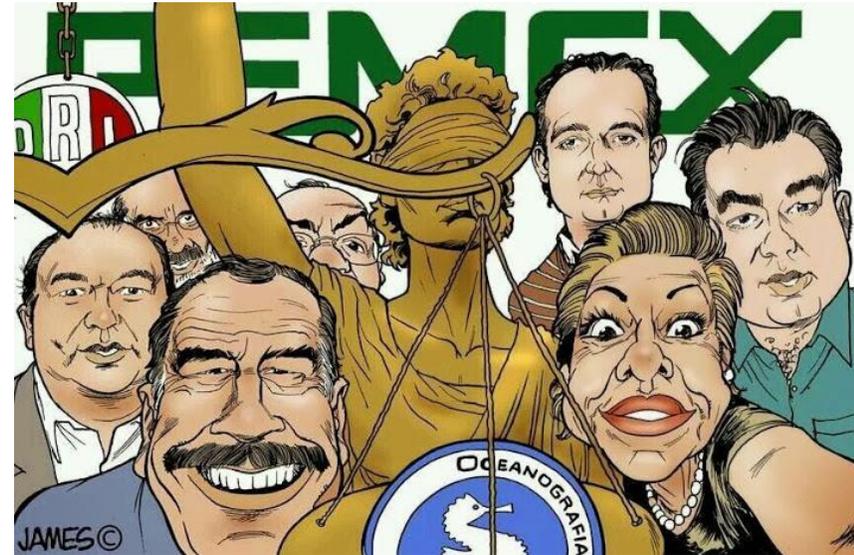
- Actualmente su flota está integrada por 38 embarcaciones que representan 70,862 toneladas de arqueo bruto y se encuentra en proceso de construcción 8 embarcaciones diseñadas para operar en las diferentes actividades de la industria petrolera.



- Oceanografía pidió préstamos a Banamex, usando como garantía los pagos que esperaba de Pemex.
- En las últimas semanas, Banamex descubrió que la empresa proveedora de servicios de ingeniería marina parecía haber falsificado cuentas por cobrar a Pemex, dijo el presidente ejecutivo de Citigroup.
- El ejecutivo dijo que un empleado de Banamex procesó las supuestas cuentas fraudulentas que parecían ser de Oceanografía y que "no está claro cuántas personas estaban involucradas en el fraude".



- Alrededor del 97% de sus ganancias proviene de Pemex y durante la presidencia de Fox fue acusada de haber sido favorecida con la asignación de contratos millonarios.
- Los hijos de la esposa del ex presidente Vicente Fox, Jorge Alberto y Manuel Bribiesca Sahagún, también fueron señalados como involucrados en empresa durante ese sexenio.



- Oceanografía, fue recientemente excluida por 21 meses y 12 días de los procesos de contratación del gobierno, luego que Pemex encontró en una revisión interna irregularidades en contratos con la firma, según un reporte del 11 de febrero.

